



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Grupos de Resistencia Antifascista Primero de
Octubre

La historia de los G.R.A.P.O. 1975 – 2019

Grupos de Resistencia Antifascista Primero de
Octubre

History of the G.R.A.P.O. 1975 - 2019

Autor/es

Adrián Ruiz Miñés

Director/es

Miguel Ángel Ruiz Carnicer

Facultad de Filosofía y Letras.

2019

RESUMEN

El presente trabajo versará sobre el nacimiento y la evolución de uno de los grupos terroristas más conocidos de la historia de España. Se trata de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, mejor conocido como los GRAPO, los cuales expresaban y reivindicaban su ideología de forma violenta, llegando a consolidarse como un grupo terrorista. Tras una pequeña introducción se presenta el contexto histórico y político que atravesaba España en aquel momento, y se desarrollarán las fases de su evolución mediante la exposición de sus acciones de forma cronológica, así como la mención especial de alguna figura destacada y vinculada con la organización.

Palabras Claves: Extrema izquierda, terrorismo, Grapo, PCE R, marxismo

ABSTRACT:

The current paper deals with the birth and development of one of the most well-known terrorist groups in Spanish history. We are talking about the “Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre”, best known as GRAPO which expressed and claimed their ideology in a violent manner setting their foundations as a terrorist group. After a brief introduction, an historical background will be presented, about the political aspect that Spain was undergoing. The distinct development phases will be shown in a chronological order, as well as a few references to a few key people linked to the organization.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN	6
Contexto.....	7
Violencia extrema de la izquierda europea años 70	7
Brigadas rojas	7
Fracción del Ejército Rojo Alemán.	8
FASES.....	11
Formación e Inicio.....	11
Decadencia y disolución.....	15
CRONOLOGÍA Y ACCIONES	18
Primeros atentados.....	18
Punto álgido secuestros personalidades importantes y atentados.....	19
CAMARADA ARENAS y FERNANDO SILVA SANDE	25
CONCLUSIONES.....	29
BIBLIOGRAFÍA	32

INTRODUCCIÓN

Sería imposible negar que en los últimos 70 años, todos los países que forman el mapa europeo, han perdurado cambios políticos y sociales bastante significativos. España es uno de esos países que ha vivido esa transformación, teniendo como protagonistas a distintos grupos políticos que relejaban las distintas ideologías y posturas sociales y políticas que se iban dando a lo largo de la historia. Muchas veces estas mismas organizaciones políticas podían ser consideradas como los motivos o impulsores de los cambios más significativos de la sociedad, otras veces podía decirse que más bien, fueron el fruto del contexto de la historia del país. En este caso, los GRAPO, como bien define CASTRO, son un grupo terrorista de extrema izquierda que tiene como origen una frustración ante la imposibilidad de implantar sus ideales en la sociedad, que termina convirtiéndose en auténticos baños de sangre al no encontrar o preferir expresar sus ideales de otra forma¹

La Audiencia Nacional, en la página cuarta de su sentencia nº31/2006, establece una definición de lo que ellos consideran que es la organización PCE (r) y GRAPO. Manifiestan que. *“se constituye como una asociación integral formada por dos ramas, una política y otra militar, que defiende la lucha armada como vía para la consecución de sus objetivos; tanto la derrocamiento del régimen constitucional español vigente, a través de atentados contra el que llaman Régimen Capitalista Burgués en sus instituciones, personalidades, autoridades y agentes, como los ataques violentos contra lo que llaman "el capital" y sus "vasallos" (lo que denominan reappropriaciones revolucionarias)”*. Así mismo añade como ya se verá, que la organización actúa según la ideología marxista-leninista más extrema, y que practica la propaganda como medio de difusión de ideas con el objetivo de captar nuevos miembros.

¹ CASTRO, L., “El PCE-R y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político”. *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. 2010 p.1

Contexto

A principios de los años 70 da comienzo un fenómeno histórico, terrorismo revolucionario de extrema izquierda, o también llamado euroterrorismo.

Violencia extrema de la izquierda europea años 70

Cuando se habla de euro terrorismo, autores como CARMONA², lo definen como grupos de organizaciones que realizaban acciones terroristas para sustituir un determinado sistema político y social, por otro que fuese acorde con sus postulados ideológicos (explica que se trata de terrorismo de carácter social-revolucionario);o bien, lograr una escisión de un determinado territorio de la soberanía

En aquel momento España, como prácticamente el resto del mundo, experimentada movimientos de desarrollo de industrialización y urbanismo que dispara el número de la clase obrera, y con ello sus exigencias por derechos que hasta entonces ni si quiera se habían considerado para los trabajadores. Castro³, incluso manifiesta que la extensión de la enseñanza universitaria es un fuerte punto de origen para estos movimientos ya que conlleva que los alumnos desarrollen una práctica de crítica cultural y sean mucho más conscientes de los acontecimientos que se iban dando. Es por eso que las movilizaciones de estudiantes fueron tan determinantes para fundamentar los cambios políticos. Además, es necesario recordar que España era uno de los pocos países de Europa Occidental sometido a una dictadura militar, junto con Grecia y Portugal⁴.

Brigadas rojas

Este fenómeno terrorista europeo da lugar con la creación de las famosas “Brigadas rojas” (Italia). Dentro de este contexto, los años 60 fueron claves para entender

² CARMONA, M., “Brigadas Rojas. Terrorismo en Italia” *IuIsI* 2017 p.3

³ CASTRO, L., “GRAPO. El largo final de un ciclo de violencia”. *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual. N° 1, abril 2019*, p.55

⁴ APELLANIZ, J., “La Guardia Civil contra el PCE R – Grapo. Jefatura de información. Cuadernos de la Guardia Civil. 2016 p.65

la aparición de una violencia sectaria fruto de una crispación generalizada debido a unos acontecimientos sucesivos.

En primer lugar, empezaron los problemas en las universidades, ya que el alumnado solicitaba mejoras estructurales que tardaban en llegar y no apaciguaban el espíritu revolucionario que empezaba crecer entre los alumnos. En segundo lugar, comienzan a producirse numerosas huelgas y manifestaciones, en el sector de la industria presada con el fin de que mejorasen las condiciones de los trabajadores. También influyó que, en esta década, la economía italiana sufrió una severa crisis en los que varios gobiernos de breve duración parecían no resolver uno de los momentos más críticos desde el nacimiento de la República Italiana. En este contexto, surge una división en la sociedad italiana, en la que los ciudadanos solo podían posicionarse en el espectro de la izquierda o la derecha, en cuanto a política.

Desde la vertiente izquierdista, a través del descontento de estudiantes por el partido “fascista” que gobernaba en ese momento, al deseo revolucionario de continuidad, surgen las Brigadas Rojas, fundadas por Renato Curcio y Alberto Franceschini junto con otro grupo de jóvenes en el año 1969, con el fin de crear *“una vanguardia proletaria armada, cuyo objetivo era la instauración de la dictadura del proletariado para la construcción de una sociedad comunista basada en los principios de la doctrina marxista-leninista”*⁵

Fracción del Ejército Rojo Alemán.

Tras la aparición de la figura de las Brigadas Rojas, surge la conocida como Fracción del Ejército Rojo Alemán (Rote Armee Fraktion, RAF), también conocida como el grupo Baader-Meinhof. Desde un punto de vista fundado en la historia y en los valores de la sociedad, la RAF, se constituye como expresión radical, violenta y extrema de un movimiento de reproche desarrollado y extendido en la sociedad alemana de aquellos años. Nuevamente fue se trató de un movimiento originado por los estudiantes alemanes de finales de los 60. Se dan las mismas características que se dieron para la formación de las Brigadas Rojas.

⁵ CARMONA, M., “Brigadas Rojas. Terrorismo en Italia” *IuIsI* 2017 p.5

Esta organización adscrita al terrorismo revolucionario de extrema izquierda, mantuvo en jaque a los órganos políticos, policiales y judiciales en Alemania, en los que puntualmente, constituyeron sucesos de severas amenazas a la seguridad interior.

La mayor dificultad en la que se enfrentaba el Estado alemán a la hora de combatir el terrorismo era encontrar un equilibrio idóneo entre respaldar los derechos de los ciudadanos y la lucha contra el movimiento terrorista.

La legislación antiterrorista aprobada en Alemania fruto de un accionismo legislativo desmesurado en una atmósfera agitada y cargada de emoción como consecuencia de las actividades terroristas desplegadas por la RAF. Este “enfrentamiento legislativo” del Estado alemán con el fenómeno del terrorismo dio lugar a un aumento de los recursos estatales de control represivo, tanto en su vertiente penal como procesal, en detrimento de principios fundamentales del Derecho penal tales como el principio de intervención mínima o de culpabilidad, o de los derechos inherentes a todo sujeto sometido a un proceso penal. En consecuencia, no resulta exagerado afirmar que la legislación antiterrorista aprobada en Alemania en las décadas de 1970 y 1980 dio lugar a la creación de un sistema jurídico especial en sus vertientes penal, procesal y jurisdiccional⁶

Siguiendo la explicación de DOMINGUEZ⁷, es destacable como una característica general de los grupos terroristas izquierdistas europeos, es que siempre se operaban en la clandestinidad o semiclandestinidad y que esto tiene mucha relación con el cumplimiento de sus objetivos ya que, precisamente, por esa clandestinidad es que deben abandonar lo que pretendían conseguir y concentrar todos sus esfuerzos en su mera supervivencia. Precisamente este es uno de los grandes motivos del fracaso de este tipo de organizaciones, que se van resquebrajando desde el núcleo de su organización y formación. El autor expresa que, una vez que están aislados de lo que en un primer momento fueron sus bases, los grupos armados se percatan de la dificultad que van a tener intentando influir y llegar a las personas, por lo que se centran en sobrevivir. Aquí se

⁶ CANO, M.A., “Los inicios de la lucha antiterrorista en Alemania” *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. 2008 p.29

⁷ DOMINGUEZ M., “La violencia política de la izquierda europea” 2012 p.17

pueden abrir dos caminos: pueden reaccionar adaptándose al entorno, o volviendo aún más extremistas y disidentes. Los grupos clandestinos suelen derivar a esa segunda opción por lo que reducen cada vez más sus lazos con el mundo exterior.

Domínguez, establece que las dinámicas principales que influyen en la estrategia y evolución de estas organizaciones que tienden a la clandestinidad, son 3: En primer lugar, las interacciones de las organizaciones con los movimientos sociales; las interacciones con los aparatos antiterroristas; y por último, las dinámicas en el interior de la propia organización. *“El primero de los elementos influyó e la fundación de los grupos armados, cuya evolución estaba determinada principalmente por la segunda, aunque había sido influida en mucho sentido con las dinámicas internas que caracterizan la tercera. La misma situación de clandestinidad llevó a las organizaciones hacia una especie de círculo vicioso en el que cada intento de afrontar los problemas a un nivel provocó nuevas dificultades en otro. Como resultado las organizaciones tienen que abandonar objetivos externamente orientados (como por ejemplo los propagandísticos) por una guerra privada con el aparato estatal”⁸*

⁸ DOMINGUEZ M., *“La violencia política de la izquierda europea”* 2012 p.18

FASES

Formación e Inicio.

Se considera que los GRAPO tienen su origen allá el año 1968 tras la fundación de la Organización de Marxistas-Leninistas de Españoles⁹, mejor conocido como OMLE.

Hasta entonces, en España había sido el Partido Comunista (PCE), el que por mucho tiempo había sido referente en los movimientos contra Franco. Este grupo de izquierdas tenía como objetivo una transición hacia el socialismo, pero de forma pacífica, algo que muchos de sus miembros no aceptaban. Esto llevó a que muchos miembros dejarán detrás el partido en busca de llevar a cabo lo que ellos creían que sería una acción más directa para conseguir implantar sus fines ideológicos. Precisamente estos disidentes, uniéndose con más grupos, fueron quienes terminaron formando parte de la OMLE. Como menciona LAIZ¹⁰: “ *Al transformarse en partidos se dotan de una ideología marxista y leninista entendida como doctrina para alcanzar el socialismo por medio de la revolución social, la cual ha sido abandonada por el revisionismo de los partidos comunistas tradicionales*”. Es por eso que a pesar de que los grupos de izquierda tenían una ideología común, terminaron fragmentándose en varias corrientes. La nueva izquierda nace con fuerza, y con una actitud revolucionaria que dista del socialismo conocido hasta entonces. Es decir, se trata de una revolución social. Como puede verse, la OMLE no es más que el resultado del desencanto de los que seguían agrupaciones políticas de izquierdas. Todos ellos tenían como ideal rechazar vías pacíficas y legales al considerarlas innecesarias.

⁹ CASTRO, L., “El PCE(R) y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político”. *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. 2010p.2

¹⁰ LAIZ, C., “La izquierda radical en España durante la transición a la democracia” Departamento de ciencia política y de la administración II. 1993 p4

En la obra de Castro¹¹, se explica como el desarrollo de la OMLE puede ser encuadrada en 3 partes. Todas estas fases comparten rasgos comunes con las que forjaron varias agrupaciones de las mismas características políticas:

En primer lugar, encontramos la constitución de un núcleo en el extranjero. Estos se forman con individuos considerados productos de la emigración económica y del exilio político que, normalmente, han participado en otros grupos políticos con anterioridad y que se han visto en vueltos en movilizaciones de estudiantes y clase obrera; la segunda fase consiste en un desplazamiento del control organizativo desde el exilio hacia el interior; y la tercera, la consolidación de un grupo que dirigirá y formalizará el programa político de la organización

Explicado lo anterior, sería oportuno presentar la distinción que POPPER hace entre el marxismo normal o moderado, y el radical. En su obra¹² manifiesta como en su vertiente moderada, se busca un cambio gradual con base en pequeñas reformas, mientras que los radicales buscan algo más inmediato y respaldan una reforma o revolución social inminente sin importarles utilizar la violencia para ello. Estos partidos nuevos se deslindan de los tradicionales al entender que han abandonado el proyecto revolucionario que debería fundamentar el marxismo.

Una fecha por resaltar sería junio de 1973 en la que OMLE celebra su primera Conferencia Nacional. Ahí define su modelo de organización y la línea de acción que van a tomar. Esto no hace más que consolidar la seriedad y lo comprometidos que estaban con su causa. Como expresa Castro¹³, la OMLE tenía un concepto de España bastante particular. Pensaban que era una sociedad capitalista abocada a una auténtica y profunda “crisis revolucionaria” en razón a la suma de contradicciones propias del sistema monopolista del estado y a las derivadas de la inadecuación del marco político que ellos consideraban fascistas a través del cual la oligarquía ejerce su dominación. Se presenta

¹¹ CASTRO, L., “GRAPO. El largo final de un ciclo de violencia”. *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual. N° 1, abril 2019*, p.56

¹² POPPER, K., “*La sociedad abierta y sus enemigos*”. Paidós, 1991. p.331

¹³CASTRO, L., “El PCE(R) y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político”. *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. 2010 p.3

un programa entre los que incluían¹⁴: la necesidad de un gobierno provisional democrático revolucionario, el deber de amar al pueblo, liberación de presos políticos, derecho de autodeterminación o nacionalización de grandes propiedades etc.

A partir de esa conferencia, la expansión inició un proceso continuado por el resto del estado español. En el Congreso Fundacional de Torrelavega¹⁵, se dio el paso para un partido comunista reconstituido, eligiendo y designando a personas en distintos cargos, como a Manuel Pérez, el que sería conocido como Arenas. En este congreso se establecieron los principios marxistas-leninistas de la organización y se reflejó la necesidad de contar una buena organización para poder hacer frente a los que consideraban “falsos partidos obreros” como el Partido Comunista Español Revisionista. No estaban a la labor de dejar que los problemas se resolviesen con las urnas, para ellos la violencia era un instrumento que necesitaban emplear para implantar la revolución que querían y luchar definitivamente contra lo que consideraban como un estado español fascista.

En el año 1975 la OMLE se disolvió, hecho terminó encausando la creación del Partido Comunista Español Reconstituido (PCE-R), partido al que se puede ligar los GRAPO, al considerarse estos últimos como “su brazo armado”. Esta fecha resulta corroborada por la sentencia nº31/2006 de la Sala de lo Penal de la Audiencia nacional¹⁶.

La formación del partido se corresponde a lo que explica LAIZ. Indica que siempre los partidos políticos pasan por una etapa anterior en la que eran organizaciones que carecen de estructura centralizada y no poseen una ideología muy trabajada. Explica como luego estos grupos deciden llevar a cabo su transformación hasta formar partidos políticos que disponen de centros directivos y principios e ideas organizadoras¹⁷.

¹⁴ PARRA, E. “Presos de Grapo en una prisión de máxima seguridad: Lucha y Resistencia en Herrera de La Mancha”. *Historia contemporánea*. 2016. p.697

¹⁵ BENEYTO, F. “*Memoria antifascista: Recuerdos en medio del camino*”. Miatzen Sarl, 2002. p.138

¹⁶ Sentencia Nº 31/2006 Audiencia Nacional, Sala de lo penal, Sección 3. p.5

¹⁷ LAIZ, C., “La izquierda radical en España durante la transición a la democracia” *Departamento de ciencia política y de la administración II*. 1993 p.313

En estas fechas, España atravesaba por una situación política bastante complicada. La última etapa del franquismo regaló diferentes evidencias de la incapacidad del dictador para controlar la acción política del país. Según la revista *Hispania Nova*¹⁸ “*En la segunda mitad de 1969 se encuentran tres claros ejemplos de dicha debilidad: la designación de D. Juan Carlos de Borbón como sucesor en la Jefatura del Estado a título de rey en el mes de julio, el estallido del caso MATESA en agosto y el nombramiento de un nuevo gobierno a finales de octubre*”

Cuando Franco muere, parecer ser que la aspiración de la gran mayoría era la construcción de una democracia. El desafío político fue enorme, comprometiéndose todas las elites políticas a una amnistía progresiva y definitiva. Esta etapa será conocida como “la transición”, y no es más que un intervalo de tiempo en el cual se lleva a cabo un conjunto de ajustes en las instituciones y prácticas de la sociedad; un paso de un poder discrecional definido y controlado por la represión a otro acuerdo en el que el funcionamiento de las estructuras políticas se basa en el debate y consenso¹⁹.

Fue a partir de este año en que empezaron sus primeros asesinatos y atentados. Estos se presentarán en orden cronológico en apartados posteriores; pero lo que es importante resaltar es que, sus actos fueron violentos y bastante comentados por los medios de comunicación de la época.

De nuevo, se puede hacer referencia a LAIZ a estas fechas en particular. Según él, el periodo de consolidación de los partidos de la izquierda radical, transcurre desde 1974 hasta mediados de 1976. Además, establece que “*en el caso de los grupos violentos, el período se limita a los años 1974 y 1975, momento en que el PCE(m-l) y el PCE(r) inician la acción violenta y ETA comienza la escalada de secuestros con petición de rescate. Durante 1974-1976, los partidos de la izquierda radical elaboran programas y propuestas para el final de la dictadura*²⁰”

¹⁸ SÁNCHEZ, G., “El Tardofranquismo (1969-1975): el crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura”, *Hispania Nova, no 1 Extraordinario*. 2015. p.333

¹⁹ MACÉ, J.F., “Los conflictos de memoria en la España post-franquista” *Bulletin Hispanique*. 2012 p.3

²⁰ LAIZ, C., “La izquierda radical en España durante la transición a la democracia” *Departamento de ciencia política y de la administración II*. 1993 p.314

Un apunto interesante, antes de cerrar el apartado de su formación, es que la información dada en un primer momento no era clara. Existió mucha confusión con respecto a los motivos, ideología y componentes tanto personales como materiales de los GRAPO. Llego a pensarse que militaban policías infiltrados, o personas propias de sectores ultraderechistas, o directamente afirmaban que los GRAPO pudieron tener su origen gracias a los servicios secretos. Era sobre todo la prensa quien se encargaba de alimentar a las masas con numerosas teorías y conjeturas que no hacían más que arrojar más oscuridad a las investigaciones²¹.

Decadencia y disolución

Muchos autores como WILHELMI ²²señalan que el inicio de su decadencia pudo estar en el resultado de las elecciones de junio de 1977. El autor explicó como a partir de ese momento se abrió un frente de ataque contra los pactos de Moncloa que ellos consideraban un ataque a la dignidad del trabajador. Sin embargo, las formaciones políticas fueron adoptando posturas cooperadoras dejando atrás las opciones rupturistas que tanto habían caracterizado a distintos grupos. La sociedad también fue cambiando y las posturas políticas de los ciudadanos adoptaron contornos democráticos que dejaron a la violencia en posturas marginales. Otro golpe a la organización que merece ser mencionado, fue cuando Pleno del Comité Central del PCE-R fue detenido en Alicante en septiembre de 1977.

En este momento de la historia la sociedad española está ante la expectativa de un referéndum constitucional, algo que el PCE-R, se tomó como una oportunidad para potenciar su resistencia en forma de lucha armada guerrillera. Castro menciona que *“la aplicación organizativa se concreta en la constitución de un comité de enlace que coordina al PCE(r) y las organizaciones antifascistas. El conjunto, a propuesta de los GRAPO adopta un programa mínimo de cinco puntos de cuya aceptación por el Estado*

²¹Artículo del periódico El País “La fuga de Zamora”. Publicado el 19 de diciembre de 1979. Disponible en: https://elpais.com/diario/1979/12/19/opinion/314406007_850215.html

²² WILHELMI, G., “Romper el Consenso. La izquierda radical en la transición española. (1975-1982)” *Siglo XXI. Historia Contemporánea* 54. 2016 P 352

*hacen depender un eventual alto el fuego*²³". En caso de negativa, sería la guerra para los GRAPO y sus organizaciones afines.

Sus atentados son varios: asesinatos con explosivos, secuestros, atentados contra locales institucionales, policiales, sedes de partidos y sindicatos etc. En cada una de estas situaciones la respuesta del estado es firme y clara. Se inicia una persecución a todos los miembros del GRAPO buscando su desarticulación, siendo detenidas alrededor de 300 personas acusadas de vinculación con la organización.

En 1982 se declaró un "alto al fuego" tras la victoria del Partido Socialista Obrero Español, encabezado por Felipe González. La organización va perdiendo cada vez más apoyos, a la vez que otros siguen siendo encarcelados; pero, eso no les impidió seguir atentando. Años más tarde asesinarían al presidente de Caixa Galicia, actuarían en un ataque a la delegación de Hacienda en Gijón, y secuestrarían al empresario Publio Cordón, entre muchos otros crímenes.

Desde entonces fueron muchos los intentos del gobierno por controlar a los GRAPO; siendo prácticamente todos infructíferos, mencionando la prensa acuerdos como la promesa de liberación progresiva de ex terroristas con la condición de que pusiesen fin a sus actuaciones armadas²⁴.

La salida del miembro de los GRAPO conocido como Camarada Arenas (del cual se hablará en los siguientes apartados), marca un cambio en el rumbo del funcionamiento de la banda. Este hombre hace un replanteamiento consideraron que la política de reinserción que promueve el gobierno da como resultado el cierre de la vía negociadora. Es por eso que abandona cualquier intento de consenso.

En los años siguientes el PCE-R y los GRAPO, ante su inminente caída, trasladan su núcleo dirigente a Francia, desde donde se llevarían a cabo sus direcciones estratégicas.

²³ CASTRO, L., "El PCE(R) y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político". *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. 2010 p.7

²⁴Ordaz, P. (23 de marzo 1998). Gobierno ofreció a los GRAPO liberar a 30 presos a cambio de su disolución. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/diario/1998/03/23/espana/890607620_850215.html

En estos momentos se ven en una situación de tan poco apoyo que necesitan dirigir actividades con la prioridad de obtener recursos económicos porque no tenían cómo financiar sus acciones

Como establece CASTRO: *“pese a ello las desavenencias internas, concretadas en abandonos y expulsiones, los consecutivos golpes policiales en 2002 y 2007, apoyados en la decidida colaboración de las autoridades francesas, así como la resolución del juez Garzón en marzo del 2003 asimilando las actividades del PCE(r) y los GRAPO como propias de una sola estructura terrorista, provocan una situación prácticamente irreversible para el grupo terrorista²⁵”*

No es más que curioso fijarse en las distintas fechas en las que se proclama la desarticulación de la banda; sin embargo, sus apariciones se han seguido dando a lo largo de los años. Incluso hasta años tan cercanos como 2006. Año en el que supuestamente los GRAPO ya habían cesado en su actividad. Esta hasta tan lejos como 2009 que se siguen investigando²⁶ ciertos atentados²⁷ por ciertas personas con vinculaciones con la mencionada organización terrorista, por lo que nunca se dio un cese claro de su actividad.

²⁵ CASTRO, L., “El PCE-R y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político”. *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. 2010 p.9

²⁶ Artículo periódico la Razon, disponible en: https://www.larazon.es/historico/hallan-en-francia-do-zulos-de-los-grapo-con-pistolas-y-explosivos-en-perfecto-estado-ULLA_RAZON_131506

²⁷ Artículo periódico Faro de Vigo, disponible en: <https://www.farodevigo.es/galicia/2011/03/10/exgrapo-telmo-varela-detenido-vigo-ultimos-atentados-independentistas/525543.html>

CRONOLOGÍA Y ACCIONES

Primeros atentados

Hay ciertas dudas sobre cuál fue el primer atentado de los GRAPO, pero en lo que sí existe un consenso es en el hecho de que, el atentado de 1 de octubre de 1975 fue el que selló su percepción como grupo violento. Como bien explica Apellaniz²⁸, el PCE había creado una sección técnica cuya única misión era la dirección de estas operaciones violentas, formando comandos especiales que llevasen a cabo la lucha armada que necesitaban para implantar sus ideales. Aquel día, miembros de la policía nacional fueron asesinados, en tres atentados distintos en dos bancos y una caja de ahorro, como represalia a los fusilamientos de dos miembros de ETA y tres del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota)

Previamente a este ataque, también se les atribuye el asesinato de un agente de la Guardia Civil el 2 de agosto del mismo año. Sin embargo, el mencionado en el párrafo anterior fue el más representativo y el que todo el mundo relaciona con la introducción del nombre “GRAPO” en la sociedad.

El mismo autor explica como un año más tarde se producirían una serie de atentados con explosivos en distintas partes de España y que dieron con escritos anónimos titulados “el pueblo será libre si empuña las armas”. Estos mensajes eran firmados por los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, reivindicando así como suyos los atentados del 1 de octubre que se cobraron la vida de los cuatro agentes de la policía armada, dando lugar a la primera reivindicación de un atentado mortal por parte del grupo²⁹.

²⁸ APELLANIZ, J., “La Guardia Civil contra el PCE R – Grapo. Jefatura de información. Cuadernos de la Guardia Civil. 2016 p.65

²⁹ Ídem.

Punto álgido secuestros personalidades importantes y atentados

A partir de esta fecha, la banda no cesó en sus llamadas de atención y ataques contra la sociedad. Sus acciones tuvieron un espectro amplio y llegaban a distintos ámbitos de la estructura social. Tenían objetivos militares y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cuarteles comisarias; como también atracaban entidades bancarias, empresas, vehículos de transporte de dinero etc.

Desde aquella primera reivindicación, se contabiliza que cerca de 87 personas han muerto en resultado de los atentados de los GRAPO³⁰, siendo 1979 el año en el que más víctimas se produjeron, sumando estas un total de 31 personas. Dentro de todas sus acciones, existen unos cuantos que merecen ser destacados.

Antonio María de Oriol y Urquijo

Fue el presidente del Consejo del Estado y ex ministro de justicia³¹. El 11 de diciembre de 1976 fue secuestrado por 4 pistoleros en la puerta de la calle de un despacho que tenía en una fundación militar³². Estos hombres pertenecían a los GRAPO, quienes pedían a cambio de su liberación, la puesta en libertad dentro de las 48 horas siguiente, de 15 presos políticos. Su secuestro tuvo lugar en la víspera del referéndum democrático por lo que tuvo un grave impacto en una sociedad no acostumbrada a este tipo de situaciones debido al estricto régimen de la dictadura. Dio lugar a momentos de tensión y confusión que amenazaban con empañar el proceso de democratización que se estaba fraguando. Según GOMEZ³³, el gobierno se encontraba en plenas negociaciones para la liberación de la víctima, cuando el 23 de enero, un comando dirigido por Jorge Cesarsky, mató en una manifestación pro-amnistía a un joven estudiante. Ante ello, los GRAPO decidieron responder con otro secuestro. El 24 de enero, tomaron como rehén a Emilio

³⁰ Artículo periódico El Imparcial, disponible en <https://www.elimparcial.es/noticia/107935/nacional/historia-de-los-grapo:-asesinatos-secuestros-y-extorsion-.html>

³¹ Artículo periódico El País, disponible en https://elpais.com/diario/1996/03/23/agenda/827535603_850215.html

³² Artículo periódico El País, disponible en https://elpais.com/diario/2007/02/11/domingo/1171169556_850215.html

³³ GOMEZ, R., "Los hijos de Mao" 1991 p.44

Villaescusa, elevando las tensiones hasta un punto máximo. El autor explica como a partir de ahí se desataron distintos acontecimientos: *“la policía mató a la joven Mari Luz Nájera cuando está participada en una manifestación de repulsa por el estudiante asesinado, los ultras perpetraron la matanza de los abogados del PCE del despacho de la calle Atocha, hubo nuevos atentados de los GRAPO, se produjeron enfrentamientos entre liberales y derechistas en el seno del franquismo”*. Es decir, se dieron situaciones convulsas que imposibilitaron cualquier otro intento de negociación.

Para recapitular, podemos mencionar a Gómez³⁴, quien explica como la operación que los GRAPO trazaron para dinamitar el referéndum, tuvo dos partes: la primera, consistía en ganar propaganda. La llamaron “Operación Papel” y lo que pretendían era sabotear TVE y alguna que otra emisora de radio. Aun así, varios miembros de la organización pensaron que aquello no sería suficiente para parar a Adolfo Suarez, y que debían hacer algo mucho más grande. Ahí fue cuando diseñaron la “Operación Cromo”, que sería la segunda parte de su plan. Consistiría en secuestrar personas del régimen y así exigir la libertad de varios de sus miembros. Con este plan en la cabeza fue que decidieron aprehender a Oriol. El secuestro no fue un éxito en su primer intento, tendrían que esperar hasta el segundo para poder subir al despacho de Oriol, encañonar a sus secretarias y guardaespaldas, y poder salir del edificio con él. El autor indica como la misma policía contribuyó a crear más confusión. El despiste parecía ser lo que calificaba la investigación ya que incluso llegaron a tener como sospechosos a una banda de secuestradores latinoamericanos.

Emilio Villaescusa Quilis

Fue militar y presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Como se ha mencionado en el párrafo anterior. Previo a su secuestro, el gobierno de Adolfo Suarez, afirmó su voluntad de conceder una amplia amnistía. Es decir, habían entrado en las negociaciones. Sin embargo, a la mañana siguiente del asesinato del estudiante Arturo Ruiz, los estudiantes reanudan sus manifestaciones. Esto unido a la muerte de la estudiante María Luz hace que la espiral de violencia continúe. Como explica

³⁴ GOMEZ, R., “Los hijos de Mao” 1991 p.46

CLEMENTE³⁵, fue el mismo comandante de GRAPO que mantenía en su poder a Oriol, quien secuestraría al general Emilio Villaescusa. Los hechos se dieron cuando el general salía de su casa en la calle O'Donnell de Madrid. Cuando se dispuso a entrar a su coche, 3 individuos se interponen en su camino y amenazan al chófer. Lo hacen entrar al coche y toman el control de este. El general termina en el mismo lugar donde retienen a Oriol. Ambos permanecerían secuestrados en un piso localizado en Alcorcón hasta el 11 de febrero³⁶.

California 47

Este atentado fue el que causó más número de muertes³⁷ en la historia de los ataques del GRAPO. California 47 era una conocida cafetería de Madrid. La tarde del 26 de mayo de 1979, personas unidas a la banda colocaron un artefacto explosivo dentro del local. A las 18:55 hizo explosión dando como resultado la muerte de 8 personas, y más de 40 heridos³⁸. Tiempo después Jose María Sánchez Casas y Alfonso Rodríguez García fueron condenados como los autores del delito³⁹.

Lo curioso de este atentado es que los GRAPO siempre negaron su autoría, atribuyéndola a grupos de la extrema derecha. Alegaron que cuando actuaban lo hacían

³⁵ CLEMENTE, J. “*Historias de la Transición. El fin del apagón*” Editorial fundamentos. 1991. p.96

³⁶ Periódico El País. “Aquel 11 de febrero se abrió una puerta”. Publicado el 11 de febrero de 2007. Disponible en https://elpais.com/diario/2007/02/11/domingo/1171169556_850215.html

³⁷ Artículo periódico El Imparcial, disponible en <https://www.elimparcial.es/noticia/107935/nacional/historia-de-los-grapo:-asesinatos-secuestros-y-extorsion-.html>

³⁸ Artículo periódico ABC “California 47”. Publicado el 25 de mayo de 2012. Disponible en <https://www.abc.es/fotos-abc/20120525/california-atentado-sangriento-historia-99412.html>

³⁹ Artículo periódico El País. “Los Grapo Sánchez Casas y Rodríguez”. Publicado el 10 de julio de 1981. Disponible en https://elpais.com/diario/1981/07/10/espana/363564018_850215.html

teniendo en cuenta el riesgo de los civiles y que ellos solían atentan contra militares y policías⁴⁰.

José Ramón Muñoz Fernández

Jose Ramón Muñoz ⁴¹fue el jefe de medicina interna en el Hospital Servet de Zaragoza, que murió en manos del GRAPO. Su historia es particularmente interesante dado que se relaciona con la huelga de hambre que hicieron en noviembre de 1989, cerca de 60 miembros de los GRAPO presos.

Este médico había declarado públicamente su objeción de conciencia a cumplir las órdenes del juez en cuanto a la no alimentación de los reclusos. El luchó para poder alimentarlos a la fuerza y evitar sus muertes. Paradójicamente, solo pretendía ayudarles. Sin embargo, tal y como se extrae del periódico el País, el 27 de marzo de 1990, María Jesús Romero Vega entró en la consulta privada del médico, acompañada por otra persona. *“Franqueada la entrada, los terroristas permanecieron un cuarto de hora en una sala, hasta que salió el paciente que estaba siendo atendido por el doctor. Después, sin mediar palabra, la mujer le disparó tres tiros a bocajarro que alcanzaron al médico en el cuello, cabeza y hombro. Muñoz falleció a los 10 minutos⁴²”*

Publio Cerdón

Publio Cerdón fue un empresario español fallecido tras ser secuestrado por los GRAPO. Según un artículo en La voz de Galicia, *“era uno de los empresarios con mayor proyección de España. Nacido en Soria en 1937, siendo joven se trasladó con su madre*

⁴⁰ Artículo periódico El País. “Los Grapo atribuyen el atentado California 47 a grupos parapoliciales y a la extrema derecha”. Publicado el 2 de julio de 1981. Disponible en https://elpais.com/diario/1981/07/02/espana/362872806_850215.html

⁴¹ Crónica periódico El Mundo. “Salvarles le costó la vida”. Publicado el 11 de febrero de 2007. Disponible en <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2007/589/1171148401.html>

⁴² Artículo periódico El País. “Los Grapo Asesinan en Zaragoza al jefe médico que asistió a sus compañeros” Publicado el 28 de marzo de 1990. Disponible en https://elpais.com/diario/1990/03/28/espana/638575204_850215.html

a Zaragoza, desde donde se involucró en el negocio de las pólizas de seguros. A mediados de los años 50, fundó en la capital aragonesa el Grupo Hospitalario Quirón, uno de los principales gestores de la sanidad privada en España⁴³”

Fue abordado el 27 de junio de 1995 cuando salía de su vivienda en Zaragoza dispuesto a hacer ejercicio por la zona. Por él se pidió un rescate de cerca de 400 millones de pesetas de la época, y tras efectuarse el pago se procedió a comunicar que sería liberado; sin embargo, el tiempo pasó y nunca sucedió. En palabras de la mujer del empresario: *“Cuando vimos que pasaban las horas y que él no aparecía empezamos a hacer conjeturas: será que le han dicho al soltarle que espere a que caiga el sol para salir de donde se encuentre, será que le han dicho que espere a que salga la luna, será que le han dicho que espere hasta que vuelva a hacerse de día”⁴⁴*. En esta publicación la familia relató el infierno vivido durante todo ese tiempo en que seguían recibiendo llamadas de la liberación que nunca llegaba.

Según Radio Televisión Española, el 31 de agosto de ese mismo año, Radio Zaragoza y diario “Egin” son informados por un portavoz de los GRAPO, que Publio Cordón había sido liberado el 17 de agosto. Meses después, la policía detiene a 15 presuntos integrantes de la organización, de los cuales 3, admiten su participación en el secuestro⁴⁵. Todos ellos se reafirman en la supuesta liberación del rehén.

Fueron varios años los que pasaron sin tener noticias nuevas. La única cosa acreditable era la desaparición de Dº Publio, pero nunca su muerte. En este entretiem po la familia del empresario se enzarza en varias desavenencias con el ministerio del interior y la forma que tuvieron de manejar la situación. En el año 200 se detiene al que se creía dirigente de los GRAPO: Fernando Silva, y con el van cayendo más miembros de la

⁴³ Artículo del periódico La Voz de Galicia. “Las claves del secuestro de Publio Cordón” Publicado el 20 de noviembre de 2017. Disponible en <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/espana/2017/11/20/claves-secuestro-muerte-publio-cordon-mentiras-senores-monforte/00031511162838419518767.htm>

⁴⁴ Artículo del periódico El Mundo “800 días sin Publio”. Disponible en <https://www.elmundo.es/larevista/num101/textos/publio.html>

⁴⁵ RTVE “cronología investigaciones Publio Cordón” Publicado el 19 de julio de 2012. Disponible en <http://www.rtve.es/noticias/20120719/cronologia-investigaciones-sobre-secuestro-publio-cordon/548619.shtml>

banda. No es hasta 2007 que la Audiencia Nacional condena ⁴⁶a Fernando Silva por el secuestro de D° Publio, y absuelve a Manuel Pérez Martínez, de quien se hablará con posterioridad.

Finalmente, en 2011 Silva admite que el empresario murió en manos de su grupo. Incluso escribe una carta a la viuda del empresario, donde afirma que su muerte fue accidental al tratar de huir ⁴⁷de ellos. D° Pulio había intentado escapar por una ventana y finalmente terminó cayendo desde la segunda planta del chalé en el que se encontraba retenido en Lyon. Posteriormente fue el actual Ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska⁴⁸, quien en ese entonces era Juez de la Audiencia Nacional, quien decidió interrogarlo solo para confirmar la misma historia. Concluyeron que murió unos 16 días tras haber sido secuestrado.

⁴⁶ Artículo del periódico Diario 16 “La Audiencia condena a 30 años de cárcel a dos GRAPO que custodiaron a Publio Cordon”. Publicado el 21 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://diario16.com/la-audiencia-condena-30-anos-carcel-dos-grapo-custodiaron-publio-cordon/>

⁴⁷ Artículo del periódico El País “Publio Cordon murió al intentar huir”. Publicado el 19 de julio de 2012. Disponible en https://elpais.com/politica/2012/07/19/actualidad/1342689866_655180.html

⁴⁸ Artículo Diario de Leon. “Los Grapo confiesan que Publio cordón murió durante el secuestro”. Publicado el 25 de febrero de 2009. Disponible en: https://www.diariodeleon.es/noticias/espana/los-grapo-confiesan-que-publio-cordon-murio-durante-secuestro_437563.html

CAMARADA ARENAS y FERNANDO SILVA SANDE

Camarada Arenas.

Camarada Arenas era el alias de Manuel Pérez Martínez. Nacido en Melilla en 1944, llegó a ejercer como Secretario General en el PCE-R⁴⁹.

Sus inicios en la vida política lo dirigieron directo a la cárcel, y en 1969 entró en la OMLE, siendo hasta hoy considerado como el principal responsable de la conversación de la organización en un partido. Como diría PARRA: “*Contribuyó en la formulación teórica del grupo, abandonando la idea de que España era una colonia yanqui*”⁵⁰ Arenas, consideraba que España había derivado al capitalismo y necesitaba una revolución socialista.

Años más tarde en 1975, participaría en el Congreso reconstituyente del PCE, del que nacería el PCE-R. Él mismo explica en una entrevista⁵¹, que el partido comunista necesitaba reconstituirse porque existían numerosas escisiones provocadas por la desilusión de muchos de los militantes del partido. Explica cómo, desde muy joven se fue introduciendo en una corriente crítica hacia las posturas que aplicaba Carillo.

En sus propias palabras: “*Preveíamos que al régimen le quedaba ya poca vida, y es en junio de 1975 cuando se celebra el Congreso. Antes había habido una etapa de siete años, de la OMLE, la Organización Marxistas Leninistas Españoles, encaminada a ese fin. El partido no se reconstituyó en torno de una mesa, sino que hubo una labor previa, hubo una serie de actividades, de discusiones, de elaboraciones, que dieron lugar a crear las condiciones generales, de tipo político, ideológico y organizativo que permitían ya dar el paso siguiente, que era ese.*” Afirma que la izquierda tradicional les había engañado y traicionado. Es por ello, que su objetivo y misión era reconstruir el Partido Comunista, y devolverlo a sus orígenes, que considerada disgregados por los revisionistas. Quería redirigirse hacia la ortodoxia marxista leninista⁵².

⁴⁹ Revista Kaosenlared.net. “Entrevista con Manuel Pérez Martínez, Secretario General del PCE-R”. Revista Nabarra Aldizkaria. Nº 78 de septiembre de 2007.

⁵⁰ PARRA, E. “Presos de Grapo en una prisión de máxima seguridad: Lucha y Resistencia en Herrera de La Mancha”. *Historia contemporánea*. 2016. p.697

⁵¹ Ídem

⁵² GARCÍA, J. “Historia del PCE R y de los GRAPO” *Contracanto Madrid*. 1984, p.73

Leyendo su entrevista se puede entrever como ve a su partido, y a él mismo como víctimas, a los que el estado quiso aislar y echárseles encima. Puso como ejemplo que durante la amnistía habían salido de la cárcel varios militantes vascos y algunos carillistas, sin embargo, a su grupo los continuaban poniendo entre rejas. Va tan lejos como proclamar que se les tachó de terroristas porque no podían acusarles de nada más.

En la actualidad se encuentra cumpliendo condena por los distintos delitos de terrorismo que se le atribuyeron. Fue detenido en París en el año 2000, junto con otros miembros de los GRAPO y del PCE-R. España, y su poder judicial, lo consideraron parte del Grupo de Resistencia Antifascista, cosa que él sigue negando⁵³ hasta ahora. Declara que desde que los detuvieron no se puede probar la vinculación PCE-R y GRAPO⁵⁴.

Por otra parte, el Tribunal Supremo Español lo condenó a 7 años de prisión por el secuestro del empresario Publio Cordón, después de que la Audiencia Nacional lo absolviera, algo que fue ratificado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, tras la alegación de Arenas de que se había violado su derecho a un juicio equitativo⁵⁵.

Hasta el día de hoy, se mantiene firme en cuanto a su inocencia rechazando cualquier relación que hagan de su persona con las acciones realizadas por los GRAPO. Menciona que incluso se les atribuye un programa falso que la Guardia Civil decidió calificar como tal.

Fernando Silva Sande

⁵³ Artículo del Periódico El País. “*El enigma del Camarada Arenas*”. Publicado el 5 de noviembre de 2006. Disponible en

https://elpais.com/diario/2006/11/05/domingo/1162702354_850215.html

⁵⁴ Artículo del Periódico El Mundo “Absueltos los 3 jefes de los GRAPO por un atentado a una ETT en Madrid”. Publicado el 14 de febrero de 2011. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/14/espana/1297702141.html>

⁵⁵ Artículo del Periódico El País. “Estrasburgo falla a favor de España en el caso del Grapo Camarada Arenas”. Publicado el 23 de febrero de 2016. Disponible en

https://elpais.com/politica/2016/02/23/actualidad/1456230908_634016.html

No solo fue miembro de los GRAPO, sino que se le consideró como uno de sus comandantes responsables. Al igual que el camarada Arenas, inició sus primeros contactos formando parte de la OMLE, antes de ingresar al PCE-R. Se considera que Silva estuvo detrás de muchos de los ataques e intentos de secuestro contra figuras españolas como pudieron ser el Teniente General Villaescusa o el empresario Publio Cerdón. Entre varias noticias, se podía destacar una del periódico el país en la cual se manifestaba que *“Ex dirigente de los GRAPO Fernando Silva Sande, al que la policía atribuye ser quien controlaba al comando que secuestró y mantuvo cautivo a Cerdón en un lugar no precisado todavía. Silva, que hace un año fue entregado temporalmente a España por las autoridades francesas para que fuera juzgado por este caso, se negó a declarar nada "sobre el fondo del asunto”*⁵⁶.

Las pruebas contra el surgieron de un manuscrito en el que hablaba del secuestro de Publio Cerdón y de cómo Arenas estaba al tanto de todo⁵⁷.

En octubre de 2007 fue entregado a las autoridades españolas por parte de la policía parisina. Se enfrentaba a una pena de 29 años de prisión.

Según la prensa de la época, Silva Sande fue expulsado de los GRAPO tras varias confrontaciones con Arenas, además de los varios desencuentros que supuestamente tuvo con otros integrantes de la asociación. Se le reclamaba incluso una violación a una compañera suya. Sin embargo, a pesar de todos estos intentos de distanciamiento, el tribunal supremo considero que tanto Arenas como Silva, estuvieron al frente de la organización Armada responsable de casi cientos de asesinatos y secuestros⁵⁸.

⁵⁶ Artículo del Periódico El País. *“El enigma del Camarada Arenas”*. Publicado el 5 de noviembre de 2006. Disponible en

https://elpais.com/diario/2006/11/05/domingo/1162702354_850215.html

⁵⁷ Artículo Periódico El País. *“El Grapo Silva Sande asume en un escrito toda la responsabilidad en el caso de Publio Cerdón”*. Publicado el 24 de octubre de 2007. Disponible en

https://elpais.com/diario/2007/10/24/espana/1193176815_850215.html

⁵⁸ Artículo del periódico Faro de Vigo. *“Silva Sande, de camarada ejemplar a violador sanguinario y chivato”*. Publicado el 25 de enero de 2010. Disponible en <https://www.farodevigo.es/sucesos/2010/01/25/silva-sande-camarada-ejemplar-violador-sanguinario-chivato/405628.html>

La postura que ha adoptado este personaje es distinta a la de Arenas. Pide perdón públicamente por sus años de militancia⁵⁹ y por todo el daño causado a las personas a las que dañó, llegando tan lejos como para condenar el terrorismo como medio de acción para cambiar una sociedad. En sus propias palabras: *“Hace tiempo que vengo reflexionando sobre mi pasado militante. Lo que hay que tener muy claro es que no comparto aquellas ideas y mucho menos los actos que durante mi larga militancia lo fueron todo para mí. La militancia que yo he vivido no creo que se diferencie mucho de las sectas religiosas medievales”*

⁵⁹ Crónica El Mundo. “Confesiones del Grapo arrepentido”. Publicado el 27 de febrero de 2009. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2009/698/1235862002.html>

CONCLUSIONES

En este epígrafe, se presentará una serie de pequeñas conclusiones que expliquen y resuman de forma definitiva los datos más importantes que hayan sido tratados, así como la información exhibida en el presente trabajo sobre el inicio y el desarrollo de los GRAPO.

- 1) Los movimientos de extrema izquierda de Europa se han forjado en un tiempo de movilización social bastante específico y particular por parte de la clase obrera y de los estudiantes, quienes eran los que solían compartir un ideal socialista y en muchas ocasiones comunista. Fueron varias las asociaciones violentas en Europa que tuvieron una relación con la ideología de extrema izquierda.
- 2) Hay que deslindar entre los partidos políticos y las organizaciones que se forman para actuar como sus brazos ejecutores de violencia. PCE-R es un partido político que a priori no tiene nada que ver con los GRAPO. Unos representan una ideología moviéndose dentro del juego de la democracia, mientras que los GRAPO, se saltan esa democracia y emplean la violencia para aplicar unos fines de ideología afín a los que tiene el PCE-R. Lo necesario en estos casos es que debe probarse la vinculación de una organización con la otra, cosa que parece haber sido conseguida por lo que se puede entrever de las sentencias ya mencionadas, dictadas tanto por la Audiencia Nacional como por el Tribunal Supremo.
- 3) En cuanto a las características en común de todos estos grupos de violencia extrema, una explicación clara sería la de GOMEZ, autor que expresa que se distinguen por apoyar las formas de lucha violenta y con fuerza, guerrillera, armada e incluso terrorista, así como reflejar un desprecio acentuado hacia los partidos comunistas oficiales. Además, pretenden marcar su independencia con respecto a cualquier otro estado u organización internacional socialista, así como su rechazo total a la legalidad vigente⁶⁰.

⁶⁰ GOMEZ R., "Los hijos de Mao" 1991. p.20

- 4) En el caso de España, el partido comunista por excelencia había sido el Partido Comunista Español, PCE. Sus líderes no supieron apaciguar la sed de muchos de las corrientes de pensamiento y se produjeron combates ideológicos dentro del propio campo del comunismo⁶¹. El camarada Arenas lo dijo en una de sus entrevistas, apuntando a un descontento general de muchos de los miembros del PCE, quienes movidos por unos ideales férreos, reprochaban la falta de actividad por parte de un partido que consideraron acabado.
- 5) La Organización Marxista-Leninista de España, conocida como OMLE fue el predecesor del Partido Comunista Reconstituido, y estuvo formado por muchos disidentes del antiguo Partido Comunista, así como otros integrantes que consideraron la lucha armada como algo útil y factible.
- 6) Figuras como la del Camarada Arenas, impulsaron estos ideales hasta su máximo esplendor. Personas como él, estuvieron muy presentes la lucha obrera y en los movimientos estudiantiles, y dieron un paso más al intentar formalizar su agrupación. La primera conferencia de la OMLE dio lugar a un programa serio y formal de 10 puntos que asentaría las bases para la posterior formación del Partido Comunista Español Reformado. PCE-R. Hasta entonces solo habían sido un grupo sin estructura que no encontraban ningún punto en común. NOVALES, un ex GRAPO, declaró que “*éramos nada más que una mínima estructura con intereses propios enfrentados a los Cuerpos de Seguridad del Estado*”⁶².
- 7) A partir de la formación del PCE-R, se sucedieron una serie de atentados que iban dirigidos a las FCSE y militares que fueron reivindicados por los GRAPO. Organización que desde entonces se consideró peligrosa y violenta al utilizar el terror como instrumento para implantar sus ideales.

⁶¹ PARRA, E. “Presos de Grapo en una prisión de máxima seguridad: Lucha y Resistencia en Herrera de La Mancha”. *Historia contemporánea*. 2016. p.697

⁶² NOVALES, F. “*El tazón de Hierro: Memoria Personal de un militante de los GRAPO*” Barcelona 1989

- 8) Las investigaciones llevaron a la conclusión de que los GRAPO y sus actuaciones estaban ligados al PCE-R, por lo que se les terminó considerando como su grupo de acción violenta. La Sentencia N^a 31/2006 Audiencia Nacional, lo confirmó en su publicación.

- 9) Los nuevos tiempos y la democracia fueron limando las aspiraciones extremistas de la sociedad y poco a poco los grupos radicales fueron perdiendo apoyo. Los GRAPO fueron un ejemplo de ello, viendo como muchos hombres y mujeres decidían irse de sus filas dejando al partido en una situación casi desértica. Sus acciones violentas no tenían cabida en una sociedad que elegía sus representantes en un parlamento democrático.

Para cerrar el apartado de resúmenes, podría citarse a DOMINGUEZ, quien en pocas frases plasma perfectamente el desenlace de lo que fue el GRAPO. Dijo que se podía concluir que los GRAPO fueron *“una organización desconectada del mundo que se asfixió con su propia dinamita en un combate sin sentido y desigual con la policía”*⁶³

⁶³ DOMINGUEZ, M., *“La violencia política de la izquierda europea”*. 2012 p.20

BIBLIOGRAFÍA

Águila R. Y Montoro R. (1984). *El discurso político de la Transición española*, GIS, Madrid.

Beneyto, F. (2002) *Memoria antifascista: Recuerdos en medio del camino..* Miatzen Sarl,

Cano, M.A., (2008). Respuestas legales al terrorismo yihadista. El ejemplo de Alemania. *Athenea Intelligene Journal*. Vol. 3, N° 1 Artículo 5. Pp. 45-77. Recuperado en: <https://www.files.ethz.ch/isn/55229/Vol%203%20-%20No%201%20-%20Art%205.pdf>

Carmona, M. (2017). Brigadas Rojas. Terrorismo en Italia. *IuIsI*. pp. 1-22. Recuperado en: http://iuisi.es/wp-content/uploads/2017/10/09_2017.pdf

Castro, L.. (2010). El PCE(R) y los GRAPO: de la perspectiva insurreccional al gansterismo político. *Fundación Manuel Giménez Abad. Ministerio de Política Territorial*. pp 1-12. Disponible en: http://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/20101115_et_castro_1_es_o.pdf

Castro, L. (2016) GRAPO. El largo final de un ciclo de violencia. *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*. N° 1, abril pp. 53-73. Disponible en: https://revistes.uab.cat/tdevorado/article/view/v3-n1-castro/pdf_24

Clemente, J. (1994) *Historias de la Transición. El fin del apagón*. Editorial fundamentos.

Cotarelo, R. (1992) *Transición política y consolidación democrática*. España (1975-1986), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Fernández, P. (2010). El lado oscuro del periodismo: El GRAPO ultraderechista *GEES. Análisis N°8283*. Pp 1-13

Gómez, R. (1991). *Los hijos de Mao*. Madrid. Fundamentos.

LAIZ, C. (1994) La izquierda radical en España durante la transición a la democracia *Departamento de ciencia política y de la administración II*. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/4115/1/T18924.pdf>

Macé, J.F. (2012) Los conflictos de memoria en la España post-franquista *Bulletin Hispanique*. Tome 114, nº 2 . pp. 749-774.

Novales, F. (1989). *El tazón de hierro memoria personal de un militante de los GRAPO*. Editorial Crítica. Barcelona.

Parra, E. (2016). Presos de Grapo en una prisión de máxima seguridad: Lucha y Resistencia en Herrera de La Mancha. *Historia contemporánea*. Análisis nº 8283. Pp.1-13. Disponible en: http://www.gees.org/contents/uploads/docs/23112010210216_Analisis-08283.pdf

Popper, K. (1945). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Epublibre. Disponible en: <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Popper-Karl-R.-La-sociedad-abierta-y-sus-enemigos.pdf>

Sánchez, G., (2015) El Tardofranquismo (1969-1975): el crepúsculo del dictador y el declive de la dictadura, *Hispania Nova, no 1 Extraordinario*. Pp.329-348

Tuñón de Lara D, M., (1980) *Historia de España vol. X, España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona, Labor

Wilhelmi, G., (2016). Romper el Consenso. La izquierda radical en la transición española. (1975-1982) *Nuestra Historia nº2*. Pp 193-197. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/317380544_Resena_Romper_el_consenso_La_izquierda_radical_en_la_transicion_espanola_1975-1982_de_Gonzalo_Wilhelmi

PRENSA

Artículo del periódico Faro de Vigo. “Silva Sande, de camarada ejemplar a violador sanguinario y chivato”. Publicado el 25 de enero de 2010. Disponible en <https://www.farodevigo.es/sucesos/2010/01/25/silva-sande-camarada-ejemplar-violador-sanguinario-chivato/405628.html>

Crónica El Mundo. “Confesiones del Grapo arrepentido”. Publicado el 27 de febrero de 2009. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2009/698/1235862002.html>

Artículo del periódico Faro de Vigo. “Silva Sande, de camarada ejemplar a violador sanguinario y chivato”. Publicado el 25 de enero de 2010. Disponible en <https://www.farodevigo.es/sucesos/2010/01/25/silva-sande-camarada-ejemplar-violador-sanguinario-chivato/405628.html>

Crónica El Mundo. “Confesiones del Grapo arrepentido”. Publicado el 27 de febrero de 2009. Disponible en: <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2009/698/1235862002.html>

Artículo del Periódico El País. “*El enigma del Camarada Arenas*”. Publicado el 5 de noviembre de 2006. Disponible en https://elpais.com/diario/2006/11/05/domingo/1162702354_850215.html

Artículo Periódico El País. “El Grapo Silva Sande asume en un escrito toda la responsabilidad en el caso de Publio Cordón”. Publicado el 24 de octubre de 2007. Disponible en https://elpais.com/diario/2007/10/24/espana/1193176815_850215.html

Artículo del Periódico El País. “*El enigma del Camarada Arenas*”. Publicado el 5 de noviembre de 2006. Disponible en https://elpais.com/diario/2006/11/05/domingo/1162702354_850215.html

Artículo del Periódico El Mundo “Absueltos los 3 jefes de los GRAPO por un atentado a una ETT en Madrid”. Publicado el 14 de febrero de 2011. Disponible en: <https://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/14/espana/1297702141.html>

Artículo del Periódico El País. “Estrasburgo falla a favor de España en el caso del Grapo Camarada Arenas”. Publicado el 23 de febrero de 2016. Disponible en https://elpais.com/politica/2016/02/23/actualidad/1456230908_634016.html

Artículo del periódico El País “Publio Cordón murió al intentar huir”. Publicado el 19 de julio de 2012. Disponible en https://elpais.com/politica/2012/07/19/actualidad/1342689866_655180.html

Artículo Diario de Leon. “Los Grapo confiesan que Publio cordón murió durante el secuestro”. Publicado el 25 de febrero de 2009. Disponible en: https://www.diariodeleon.es/noticias/espana/los-grapo-confiesan-que-publio-cordon-murio-durante-secuestro_437563.html

Artículo del periódico La Voz de Galicia. “Las claves del secuestro de Publio Cordón” Publicado el 20 de noviembre de 2017. Disponible en <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2017/11/20/claves-secuestro-muerte-publio-cordon-mentiras-senores-monforte/00031511162838419518767.htm>

Artículo del periódico El Mundo “800 días sin Publio”. Disponible en <https://www.elmundo.es/larevista/num101/textos/publio.html>

RTVE “cronología investigaciones Publio Cordón” Publicado el 19 de julio de 2012. Disponible en <http://www.rtve.es/noticias/20120719/cronologia-investigaciones-sobre-secuestro-publio-cordon/548619.shtml>

Artículo periódico El País. “Los Grapo atribuyen el atentado California 47 a grupos parapoliciales y a la extrema derecha”. Publicado el 2 de julio de 1981. Disponible en https://elpais.com/diario/1981/07/02/espana/362872806_850215.html

Crónica periódico El Mundo. “Salvarles le costó la vida”. Publicado el 11 de febrero de 2007. Disponible en <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2007/589/1171148401.html>

Artículo periódico El País. “Los Grapo Asesinan en Zaragoza al jefe médico que asistió a sus compañeros” Publicado el 28 de marzo de 1990. Disponible en https://elpais.com/diario/1990/03/28/espana/638575204_850215.html

Periódico El País. “Aquel 11 de febrero se abrió una puerta”. Publicado el 11 de febrero de 2007. Disponible en https://elpais.com/diario/2007/02/11/domingo/1171169556_850215.html

Artículo periódico El Imparcial, disponible en <https://www.elimparcial.es/noticia/107935/nacional/historia-de-los-grapo:-asesinatos-secuestros-y-extorsion-.html>

Artículo periódico ABC “California 47”. Publicado el 25 de mayo de 2012. Disponible en

<https://www.abc.es/fotos-abc/20120525/california-atentado-sangriento-historia-99412.html>

Artículo periódico El País. “Los Grapo Sánchez Casas y Rodríguez”. Publicado el 10 de julio de 1981. Disponible en

https://elpais.com/diario/1981/07/10/espana/363564018_850215.html

Artículo periódico El Imparcial, disponible en

<https://www.elimparcial.es/noticia/107935/nacional/historia-de-los-grapo:-asesinatos-secuestros-y-extorsion-.html>

Artículo periódico El País, disponible en

https://elpais.com/diario/1996/03/23/agenda/827535603_850215.html

Artículo periódico El País, disponible en

https://elpais.com/diario/2007/02/11/domingo/1171169556_850215.html

Artículo periódico la Razón, disponible en: https://www.larazon.es/historico/hallan-en-francia-doz-zulos-de-los-grapo-con-pistolas-y-explosivos-en-perfecto-estado-ULLA_RAZON_131506

Artículo periódico Faro de Vigo, disponible en:

<https://www.farodevigo.es/galicia/2011/03/10/exgrapo-telmo-varela-detenido-vigo-ultimos-atentados-independentistas/525543.html>

Artículo periódico el país, disponible en:

https://elpais.com/diario/1998/03/23/espana/890607620_850215.html

Artículo del periódico El País “La fuga de Zamora”. Publicado el 19 de diciembre de 1979. Disponible en

https://elpais.com/diario/1979/12/19/opinion/314406007_850215.html

Artículo del periódico Diario 16 “La Audiencia condena a 30 años de cárcel a dos GRAPO que custodiaron a Publio Cordón”. Publicado el 21 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://diario16.com/la-audiencia-condena-30-anos-carcel-dos-grapo-custodiaron-publio-cordon/>

